CORPORACIÓN COLOMBIA AVANZA
NIT 900.325.081-7

ACTA 63 DEL 8 DE SEPTIEMBRE 2025

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

En el Municipio de Bello, a los ocho (8) días del mes de septiembre de 2025 y siendo las 8:00 am, previa convocatoria realizada por la Representante Legal, de conformidad con los estatutos, se reunió de manera ordinaria, en las instalaciones de la corporación, ubicada en la Calle 49 No. 53 A 53 en el municipio de Bello, la Asamblea General Extraordinaria, para para que la Representante Legal pueda CELEBRAR LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES REQUERIDAS A LOS CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF.

Asistieron a la reunión los siguientes:

Asisten a la asamblea los integrantes de la Junta Directiva:

Julieth Lorena Agudelo Vega	C.C 1.020.405.726
Henry Paulison Gómez Montoya	C.C 98.707.638

Para esta reunión se pone en consideración el siguiente orden del día para desarrollar la jornada:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretaria de la asamblea
3. Solicitud de autorización para que la Representante Legal pueda CELEBRAR LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES REQUERIDAS A LOS CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF.
4. Lectura y aprobación del acta.

Por unanimidad de los corporados hábiles, aprueban el orden del día y se procede al desarrollo de este.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez llamado a lista contestaron Julieth Lorena Agudelo Vega, y Henry Paulison Gómez Montoya los cuales conforman el 66.66% de los corporados hábiles, con lo que se establece que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir.

Se procede a desarrollar la presente asamblea.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA

Se procedió a la postulación para el cargo de PRESIDENTE: HENRY PAULISON GOMEZ MONTOYA Y COMO SECRETARIA: JULIETH LORENA AGUDELO VEGA.

Se procedió a la elección de presidente y secretaria de la Asamblea.

Con un total de 100% de votos, se eligieron de la siguiente manera:

Presidente: HENRY PAULISON GOMEZ MONTOYA
Secretaria: JULIETH LORENA AGUDELO VEGA

El presidente y secretaria aceptan y asumen de inmediato sus funciones, el presidente informa que existe quórum reglamentario para deliberar y decidir.

3. AUTORIZACION

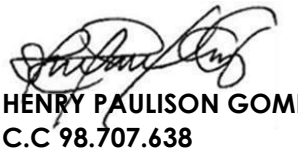
Se solicita a la Junta Directiva autorización para que para que la Representante Legal pueda CELEBRAR LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES REQUERIDAS A LOS CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF.

La Junta Directiva, aprueba la autorización para que la Representante Legal pueda CELEBRAR LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES REQUERIDAS A LOS CONTRATOS DE APORTES SUSCRITOS CON EL ICBF.

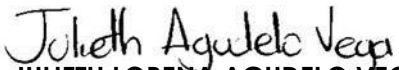
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se procede a dar lectura en voz alta el acta de asamblea, la cual es aprobada y firmada por todos los presentes.

No siendo otro el motivo de la presente reunión se da por terminada siendo las 8:30 horas de la misma fecha.



HENRY PAULISON GOMEZ MONTOYA
C.C 98.707.638
PRESIDENTE



JULIETH LORENA AGUDELO VEGA
C.C 1.020.405.726
SECRETARIA